

Adenda No 1.

Selección y apoyo de estudiantes programa ÓMICAS

El programa ÓMICAS: Optimización Multiescala In-silico de Cultivos Agrícolas Sostenibles informa a los interesados en participar en la “Convocatoria de Becas y Apoyos Económicos para Estudiantes de Doctorado, Estudiantes de Maestría, estudiantes Asistentes de Investigación, y Personal de Apoyo por Servicios de No Consultoría en el marco del Programa ÓMICAS 2019-2022” que se modifican los términos de referencia como se indica a continuación:

1. Los literales c. e i. de la sección “2 Estudiantes” se eliminaron:
 - c. Demostrar suficiencia en el manejo del idioma inglés (mínimo, en nivel B1 según el Marco Común Europeo). o Medios de verificación: certificado de institución acreditada, o resultados de una prueba aplicada por el Departamento de Idiomas de la institución ancla
 - i. Certificación de suficiencia en el idioma inglés nivel B1 bajo el Marco Común Europeo (si la tiene, o en su defecto solicitud de aplicación de la prueba en la institución ancla).
2. El literal k de la sección 2 “Estudiantes”, el cual establece que:
 - k. Tres cartas de referencia (empleando el formato incluido) dirigidas al Director Científico del programa y remitidas en modo confidencial.

Se modifica de la siguiente manera:

- i. Tres cartas de referencia (empleando el formato incluido) dirigidas al Director Científico del programa.

Los demás apartes, términos o condiciones de la presente convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda aplica a partir de la fecha de publicación, Dada a los quince (15) días del mes de marzo de 2019.

(Firmado en original)
Andrés Jaramillo,
Director Científico programa ÓMICAS